

ANEXO II- MODELO DE DOCUMENTO VINCULANTE

Explicaciones e instrucciones:

- *Es un documento que deberá ser **firmado por todos los miembros de la agrupación solicitante**, a ser posible con firma electrónica. No hace falta firmar ante notario, puede ser simplemente un documento **privado**. Las personas que firmen, cuando no se representen a sí mismos, deberán tener los poderes de representación de la entidad miembro solicitante a la que representen.*
- *Es **indispensable presentarlo, porque así lo exige el artículo 11.3. de la Ley General de Subvenciones (Ley 38/2003, de 17 de noviembre)** y así queda claro quiénes son los **solicitantes**, que **compromisos** adquieren y como se **repartirán el importe de la subvención** que solicitan, porque si la reciben, todos ellos tendrán la consideración de beneficiarios ante la administración. También es indispensable que los miembros de la agrupación nombren un **representante** o apoderado único de la agrupación, con poderes bastantes para cumplir sus obligaciones.*
- ***La fecha del documento puede ser cualquier fecha anterior a la del día en el que el representante de la agrupación solicitante curse la solicitud.** La duración del acuerdo debe ser larga para que si la agrupación resultara adjudicataria de la ayuda solicitada, el acuerdo esté en vigor hasta el transcurso de los plazos de prescripción señalados por los artículos 39 y 65 de la ley General de Subvenciones y el cese de las obligaciones de control financiero establecidas por la normativa aplicable a estas subvenciones (normalmente 5 años tras depositar la justificación de la subvención).*
- *Este documento **permite a los firmantes reconocer que la memoria-solicitud es veraz y vinculante en todos sus aspectos**, y que compromete a todos los miembros de la agrupación solicitante, por eso, la información de carácter técnico no se incluye en el documento vinculante, ya que constará en la memoria-solicitud del proyecto de innovación.*
- *Este documento contiene dos anejos:*
 - ***ANEJO A. Que incorpora una declaración responsable de los miembros de la agrupación solicitante**, dado que deben asegurar que pueden tener la condición de beneficiarios porque cumplen diversos extremos. Idealmente el documento vinculante y el anejo A se pueden firmar conjuntamente por todos los miembros de la agrupación solicitante (ya sea digitalmente o en papel).*
 - ***ANEJO B. Documento VOLUNTARIO. Acuerdo de colaboración para los miembros del grupo operativo, que no forman parte de la agrupación solicitante** (ya sean miembros subcontratados, o colaboradores). Puede ser firmado por los restantes miembros del grupo operativo que no formen parte de la agrupación solicitante, pero que desarrollen un papel relevante en el proyecto de innovación.*
- *Si se desea **añadir algún aspecto más al documento vinculante, se puede incluir en otro anejo**, como el régimen de funcionamiento de la agrupación, o cualquier otro aspecto interno que convenga a las partes.*

DOCUMENTO VINCULANTE DE LOS MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN SOLICITANTE.

1. Proyecto de innovación que presenta la agrupación solicitante e integrantes.

Acordamos ser miembros de la agrupación solicitante que pide una subvención para la ejecución del proyecto de innovación convocado por *Resolución de ...de ...de 2018 de El Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA), por la que se convocan ayudas para la concesión de subvenciones a la ejecución proyectos de innovación de interés general por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-AGRI), en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, para el año 2018.*

Título del proyecto de innovación					
Importe solicitado total		Importe periodo 1		Importe periodo 2	

La composición de los miembros de la agrupación solicitante es la siguiente:

orden	Persona física (nombre y apellidos) o entidad	CIF/NIF	% subv.
1	COOP a de xxx mmmmmm nnnnn hhhhh lllllol		10
2	Nombre Apellido 1 Apellido 2	08.9345.478Q	20
3	Asociación B de xxx mmmmmm nnnnn hhhhh lllllol		
4	Organización J de xxx mmmmmm nnnnn hhhhh lllllol		
5	Universidad de xxx mmmmmm nnnnn hhhhh lllllol		
6	Centro Tecnológico zg de xxx mmmmmm nnnnn hhhhh lllllol		
7			
8			

2. Compromisos.

Mediante la firma de este documento vinculante los miembros de la agrupación solicitante:

- Expresamos nuestra **voluntad de concurrir conjuntamente** a la convocatoria de *ayudas para la concesión de subvenciones a la ejecución proyectos de innovación de interés general por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-AGRI), en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, para el año 2018.*
- Designamos **al miembro NOMBRE DEL MIEMBRO – CIF / Nombre Apellido 1 Apellido 2 NIF, para que nos represente ante la administración**, sin perjuicio de la responsabilidad de los restantes miembros de la agrupación solicitante, tal y como establecen los artículos 11 y 53 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre. La persona física nombre apellido 1 apellido 2 con DNI 12.345.678-Z con capacidad de representar al miembro citado será nuestro representante o apoderado único¹. El miembro representante se compromete a realizar las tareas indicadas en el Real Decreto XX/ 2018 de bases reguladoras en su artículo 6. El representante de la agrupación **ejercerá/no ejercerá** las funciones de coordinador técnico.
- Todos **refrendamos la solicitud cursada** a la convocatoria de 2018 por el representante, donde se indican roles y tareas de cada uno y nos comprometemos a **continuar en la agrupación** como indican las Bases Reguladoras R.D. xx/ 2018, si resultamos beneficiarios, durante la ejecución y hasta el fin de las obligaciones de control financiero establecidas por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.
- **OPTATIVO** Designamos como **coordinador del proyecto a la PERSONA JURIDICA O FISICA XX** que forma parte de la agrupación solicitante/ que será subcontratada por la agrupación solicitante. Sus tareas serán las indicadas en el Real Decreto xx/ 2018 de bases reguladoras en su artículo 7 ²

MIEMBRO AGRUPACIÓN SOLICITANTE 1

Don/Doña ____Nombre__Apellido 1__Apellido 2 _____, con DNI, pasaporte o documento equivalente en caso de extranjeros, NIE _____ en representación del propia (si es autónomo) /o en representación de la entidad miembro de la agrupación solicitante de la subvención llamada ____Nombre de la entidad _____ con CIF _____.

¹ Designar un miembro representante es obligatorio. Si el miembro escogido como representante de la agrupación no es una persona física, se deberá indicar que persona física tiene poderes bastantes para representar al miembro representante y será el apoderado único de la agrupación. Se puede optar a que el representante de la agrupación asuma también las funciones de coordinador del proyecto que son más de índole técnica, de ser así, hay que indicarlo.

² Designar un coordinador es opcional, puede ser un miembro solicitante o subcontratado, si no se designa coordinador sus tareas las puede asumir, o no, el representante de la agrupación.

FIRMA MIEMBRO 1

MIEMBRO AGRUPACIÓN SOLICITANTE 2

Don/Doña ____Nombre__Apellido 1__Apellido 2 _____, con DNI, pasaporte o documento equivalente en caso de extranjeros, NIE _____ en representación del propia (si es autónomo) /o en representación de la entidad miembro de la agrupación solicitante de la subvención llamada ____Nombre de la entidad _____ con CIF _____.

FIRMA MIEMBRO 2

MIEMBRO AGRUPACIÓN SOLICITANTE 3

Don/Doña ____Nombre__Apellido 1__Apellido 2 _____, con DNI, pasaporte o documento equivalente en caso de extranjeros, NIE _____ en representación del propia (si es autónomo) /o en representación de la entidad miembro de la agrupación solicitante de la subvención llamada ____Nombre de la entidad _____ con CIF _____.

FIRMA MIEMBRO 3

Añadir los miembros de la agrupación solicitante hasta incluirlos todos.

En _____, a ____de _____de 2018.

ANEJO A. DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO OPERATIVO QUE FORMAN LA AGRUPACIÓN SOLICITANTE

Como miembros de la agrupación solicitante los firmantes **declaramos todos y cada uno de ellos bajo nuestra responsabilidad que:**

- Que **ninguno de los miembros de la agrupación está incurso en ninguna de las situaciones señaladas por los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones**, ni es deudor por resolución de procedencia de reintegro de las causas recogidas en el artículo 37 de la referida Ley, comprometiéndonos a mantener este requisito durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio de derecho al cobro de la subvención, tal y como establece el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Que **ninguno de los miembros de la agrupación se encuentra en situación de crisis** conforme a la normativa comunitaria.
- Que **ninguno de los miembros de la agrupación está sujeto a órdenes de recuperación pendiente de ayudas financiada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)**.
- Que **ninguno de los miembros de la agrupación ha obtenido en el momento de la solicitud otra subvención pública para realización de la misma actividad**, comprometiéndose, en caso de haberla solicitado, a renunciar a ella en caso de resultar beneficiarios de esta subvención.
- Que **son ciertos los datos consignados en la solicitud** a la que acompaña esta declaración, que reúne los requisitos exigidos por la convocatoria y las bases reguladoras.
- Que todos los miembros de la agrupación **aceptamos las condiciones y obligaciones establecidas en las bases reguladoras (Real Decreto xx/ 2018) y convocatoria** de estas ayudas, y que nos comprometemos a cumplir con las mismas³.
- Que conocemos nuestras obligaciones respecto al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo y, por tanto, nos comprometemos a **aportar datos y toda información no confidencial necesaria, para que pueda realizarse el análisis de la contribución de las actividades que realizará de forma subvencionada a los objetivos y prioridades del Programa Nacional de Desarrollo Rural**, si la citada subvención es concedida. Que estos datos e informaciones serán aportados en el plazo máximo de 15 días, cuando se lo requieran los organismos encargados de la ejecución del Programa Nacional de Desarrollo Rural o los auditores designados por estos. Que esta aportación de datos e información será atendida tanto si es requerida de forma escrita o mediante encuesta presencial o telefónica.

³ Obligaciones globales artículo 14 que incluyen contabilidad analítica, y obligaciones de información y publicidad del origen de los fondos, obligaciones de divulgación artículo 15, son las más reseñables

Y en relación con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, declaramos conocer y estar conforme con:

- Que los datos declarados en esta solicitud y en el resto de los documentos existentes en el expediente, se incorporan a ficheros informáticos situados en todo momento bajo la responsabilidad de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal.
- Que estos datos se utilizarán para la gestión, pago, control y evaluación de la subvención. Así mismo, que los datos identificativos de cada miembro, con sus teléfonos y correos electrónicos profesionales de contacto, y los resultados de la actividad del grupo operativo, serán puestos a disposición del público en las web de la Red Rural Nacional y de la Comisión Europea (EIP-AGRI) para favorecer las interacciones entre grupos y el trabajo en red y la difusión de las innovaciones logradas.
- Que la información podrá ser cedida, en el marco de la utilización antes citada, a otras Administraciones públicas, o a empresas privadas a las que las Administraciones públicas les encarguen trabajos en relación con la gestión, control, evaluación y pago de la ayuda solicitada.
- Que todos los datos que se solicitan para la gestión, control, evaluación y pago de la ayuda y difusión de actividad y resultados, son de carácter obligatorio.
- Respecto de los citados datos, el interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos previstos en la citada Ley Orgánica 15/1999.

En cuanto a las autorizaciones se refiere,

TODOS LOS MIEMBROS/ NINGUNO DE LOS MIEMBROS autorizamos al Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medioambiente a comprobar los **datos de identidad** de acuerdo con el Real Decreto 522/2006 de 28 de abril, por el que se suprime la aportación de fotocopias de documentos de identidad en los procedimientos administrativos de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos vinculados o dependientes. En caso de no autorizar este particular, aportar copia del DNI, CIF o NIE.

TODOS LOS MIEMBROS/ NINGUNO DE LOS MIEMBROS autorizamos al Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medioambiente a solicitar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social las **certificaciones que permitan comprobar que está al corriente en el pago de las obligaciones tributarias con el Estado y con la Seguridad Social**, y que no tiene pendiente de pago ninguna deuda, por ningún concepto (artículo 18 y 19 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio). En caso de no autorizar estas consultas, dichos certificados se aportan con la solicitud.

ANEJO B. ACUERDO DE COLABORACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO OPERATIVO QUE NO FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN SOLICITANTE.

1. Miembros del grupo operativo que no forman parte de la agrupación solicitante

Respecto del proyecto innovador siguiente

Título del proyecto de innovación					
Importe solicitado total		Importe periodo 1		Importe periodo 2	

Presentado a la Convocatoria publicada por convocatoria de *ayudas para la concesión de subvenciones a la ejecución proyectos de innovación de interés general por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-AGRI), en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, para el año 2018.*

Los siguientes miembros del grupo operativo que no formamos parte de la agrupación solicitante **firmantes de este acuerdo nos comprometemos a colaborar tal y como indica en la solicitud cursada por el MIEMBRO XXX representante de la agrupación solicitante**, en caso de obtener el proyecto de innovación la subvención solicitada:

orden	Persona física (nombre y apellidos) o entidad	CIF/NIF	rol
1	COOP B de xxx mmmmmm nnnnn hhhhh lllllol		subcontratado
2	Nombre Apellido 1 Apellido 2	08.9345.478Q	subcontratado
3	Asociación Z de xxx mmmmmm nnnnn hhhhh lllllol		colaborador
4	Organización Zde xxx mmmmmm nnnnn hhhhh lllllol		colaborador
5	Universidad VVV mmmmmm nnnnn hhhhh lllllol		colaborador
6	Centro Tecnológico VVVV nnnnn hhhhh lllllol		colaborador
7			colaborador
8			

MIEMBRO G.O. QUE NO FORMA PARTE DE LA AGRUPACIÓN SOLICITANTE.

Don/Doña ____Nombre__Apellido 1__Apellido 2 _____, con DNI, pasaporte o documento equivalente en caso de extranjeros, NIE _____ en representación del propia (si es autónomo) /o en representación de la entidad miembro de la agrupación solicitante de la subvención llamada ____Nombre de la entidad _____ con CIF _____.

FIRMA MIEMBRO GO

MIEMBRO G.O. QUE NO FORMA PARTE DE LA AGRUPACIÓN SOLICITANTE.

Don/Doña ____Nombre__Apellido 1__Apellido 2 _____, con DNI, pasaporte o documento equivalente en caso de extranjeros, NIE _____ en representación del propia (si es autónomo) /o en representación de la entidad miembro de la agrupación solicitante de la subvención llamada ____Nombre de la entidad _____ con CIF _____.

FIRMA MIEMBRO GO